

La Educación Sanitaria en la Práctica Privada de la Profesión

Palabras pronunciadas por el Dr. Pedro Nel Saavedra, Director del Departamento de Educación Sanitaria del SCISP, durante la reunión del Congreso Médico celebrado en Tunja del 24 al 29 de septiembre pasado.

Con la sincera complacencia con que los higienistas solemos siempre acudir a donde exista una oportunidad de discusión cooperativa de nuestros problemas de salud, he venido también hoy a esta noble y acogedora capital, para cumplir una cita de amistad y compañerismo con los colegas a quienes me vincula un mismo ideal profesional y ofrecerles con toda mi buena voluntad mi modesto aporte a esta Honorable Asamblea a la que con tanta gentileza he sido invitado.

Al través de la ya larga y en muchas épocas agitada y trágica odisea de la Higiene Pública, la experiencia ha enseñado al Higienista que sólo existe un camino para alcanzar la meta de la salud colectiva con el mínimo de tropiezos; y este camino no es otro que el conquistar primero la voluntad y asegurar la simpatía de los públicos hacia cualquier obra o empresa en beneficio y defensa de su vida. Ni el más potente empujón de una ley, ni las maniobras centuriónicas de la acción policiva, ni el expediente del pánico artificial de las epidemias, mueven a las masas humanas tan segura y firmemente hacia la protección de su salud y bienestar físico, como los medios que formen y eduquen su conciencia sanitaria como parte esencial de la conciencia ciudadana. Sin esta base el Higienista construirá su obra social en el vacío y todos sus esfuerzos quedarán sin huellas, como una semilla vana arrojada en campo yermo.

De ahí, colegas, la razón de ser de este nuevo aspecto del apostolado de la salud, o sea, la Educación Sanitaria. Ella constituye algo

así como la llave maestra con la que el Higienista ha de hallar fácil acceso a todo campo donde tenga que actuar contra los enemigos de la salud y contra sus aliados, la desconfianza, el prejuicio y los hábitos tradicionales que favorecen la perpetuación de los problemas de Higiene y Salubridad.

Pero la Educación Sanitaria implica forzosamente una concepción de jerarquías docentes y educativas, con funciones y responsabilidades bien definidas para que su acción, partiendo de bases técnicas y científicas, penetre sin soluciones de continuidad a todos los estratos de la comunidad hasta alcanzar aquellas capas sociales impermeables a las modificaciones benéficas, por razón de su ignorancia. Dentro de esa gran escala jerárquica, la esencia misma de nuestra profesión nos coloca a los médicos en el peldaño inicial. Ello quiere decir que es a nosotros, no sólo como Higienistas sino en nuestra condición general de médicos, cualesquiera que sea la especialidad a la cual dediquemos la práctica privada de la profesión, a quienes incumbe propagar en todo momento de nuestra vida profesional el evangelio de la higiene, y así mismo como al moralista le exige su misión la enseñanza con su propio ejemplo, también la labor educadora para la salud debemos ejercerla los médicos con el ejemplo de la personal conducta, convirtiéndonos en un primer núcleo de irradiación que trascienda de nuestra propia esfera familiar, en cadena cultural a otras zonas del medio social donde urja la modificación de normas de vida, y la aceptación de toda medida que exija la salubridad de ese medio. De ahí en adelante, cada paso que damos en la cotidiana tarea nos presenta una ocasión, nos ofrece una oportunidad de impartir enseñanzas, dar consejos, corregir errores y hasta demostrar objetivamente hechos que convencen y ganan la voluntaria incorporación de las gentes a las huestes militantes de la Salubridad e Higiene Pública.

Dentro del moderno concepto de Salud Pública, las dos grandes etapas del proceso, o sea, la curación de los casos presentes y la prevención de los futuros, gravitan sobre la potencialidad educativa de la profesión médica. En efecto, esas dos etapas, la de la curación y la de la prevención exigen del médico, más allá de sus funciones estrictamente profesionales la actitud permanente del maestro y tutor de la salud de la comunidad.

Acertadamente afirma el Dr. Heiser, uno de los grandes pioneros de la higiene que "a menudo es más fácil ser malo que ser bueno y similarmente más fácil ser sucio que ser limpio". De esta sencilla sentencia surge la reafirmación del paralelismo que la misión sacerdotal y

la labor apostólica del médico guardan entre sí, y de allí que se pueda afirmar que desde el mismo Tabor, hayan descendido como gemelos manantiales de bienestar humano las doctrinas fundamentales para la salud del alma y la integridad y el vigor del organismo físico. Aún mayor fuerza de verdad cobra esta afirmación si tenemos en cuenta la constante interacción que rige la armonía psicobiológica del individuo, en el que, la lesión en lo anímico, psíquico o mental altera las funciones orgánicas y viceversa al trauma físico lastima y desvía la personalidad, ya sea en lo afectivo, en lo emocional o en la esfera de lo mental.

Por estas razones considero yo que es constitutivo, inherente de la capacidad del profesional médico, el diario esfuerzo que debe realizar para llevar a su comunidad hacia un nivel ascendente en el campo de la salud. A lo largo de su diaria práctica profesional todo médico particular, aun el más alejado de actividades oficiales de la salud pública, capta inconscientemente esa relación o vínculo que lo une y lo invita a compartir con el Estado la labor educativa frente a problemas que, como la tuberculosis, la lepra, la sífilis, el paludismo y tantas otras, por sí mismas empobrecen y aniquilan biológica y económicamente a la comunidad y por ende, obstaculizan toda prosperidad, inclusive la económica del profesional médico. Extraña pensar que algunos pocos colegas miren con recelo para los intereses de la profesión médica la acción preventiva que sobre el mayor número de seres humanos ejercen las campañas de la Higiene Oficial. Magno error el de los que así piensan y temen. Porque suprimidos los más grandes flagelos morbosos en las comunidades, tanto el individuo como la familia alcanzarán más alto grado de desarrollo y longevidad, y habrá por lo tanto, mucho más extenso campo de acción para las actividades de la medicina y mucha mejor remuneración. Desde este punto de vista, podemos concluir que nadie labora más eficazmente en beneficio de la medicina misma, y nadie contribuye a acercar al paciente al médico como el funcionario de la Higiene Pública, a quien el oficio ofrece diarias oportunidades, para descubrir casos de innumerables dolencias que no le atañen tratar por sí mismo, pero que él encamina oportunamente donde el colega de recursos científicos y técnicos para su tratamiento adecuado. Este hallazgo oportuno de tratamiento adecuado, es dentro de las actividades de la Educación Sanitaria uno de sus objetivos primordiales. Ejemplo de tal proceso tenemos en las campañas contra el cáncer, en la que la labor de la divulgación sobre la naturaleza, peligrosidad y limitación del plazo tratable con éxito en este tipo de dolencia, es labor educativa de los organismos de Higiene de obligada coordinación con el médico o cirujano especializado, ginecólogo, urólogo,

logo, enterólogo, etc. ; Cuántos pacientes descubiertos oportunamente por el Higienista o ilustrados a tiempo han logrado alcanzar la longevidad natural gracias a un diagnóstico y tratamiento precoces de su mortal dolencia !

Todos conocemos el valor y la fuerza persuasiva que tiene en nuestras comunidades el médico de la familia. Esa fe y esa confianza depositadas en ellos son instrumentos preciosos para hacer cultura en la salubridad colectiva y son la razón de esa implícita responsabilidad educativa que queremos señalar al médico, y cuya vigencia es necesario vigorizar como un aporte ineludible para las campañas en pro de la salud humana, a la vez que elevado motivo para dignificar nuestra nobilísima profesión. Dentro del panorama general de la educación para la salud, existen muchas otras situaciones que demuestran claramente cómo, no sólo se amparan los intereses profesionales sino que las campañas educativas estimulan directa o indirectamente la prosperidad del médico y de la medicina. Al ilustrar a las gentes e inculcarles la necesidad de vigilar su salud, mediante los exámenes periódicos, y no esperar a la aparición y agravación de una dolencia para recurrir al médico, se está también propiciando un mayor acercamiento al consultorio del médico y multiplicando al mismo tiempo las posibilidades de éxito en los tratamientos. Consecuencialmente, médicos y medicina ganarán mayor confianza y prestigio, todo lo cual contribuye a alejar a las gentes incautas de la falsa medicina o tegüismo que es otra de las constantes amenazas que se ciernen sobre la salud y la bolsa de un gran número de colombianos.

Todos los mecanismos y técnicas desarrolladas modernamente para prevenir las enfermedades, tales como las obras de saneamiento, ya sea para la purificación de las fuentes de agua, construcción de alcantarillados, eliminación de basuras y excretas o el control de las enfermedades transmisibles por medio de las inmunizaciones en masa, o los servicios contra plagas específicas, o las campañas de nutrición, todas estas actividades convergen a un mismo fin: solucionar problemas creados por el hombre mismo. Por lo tanto es necesario considerar al individuo como causa y origen de esos mismos problemas. Porque es evidente que cada ciudadano transgresor de las normas de su higiene personal va originando fuentes de contaminación. Y en esta forma, por sus actos de ignorancia o descuido, irrumpen en el medio las enfermedades intestinales o las respiratorias, elevan las columnas estadísticas de mortalidad materno-infantil o padecen desnutrición y pobreza biológica. Es por esto que la educación individual en estos problemas debe con-

siderarse como parte complementaria en la asistencia médica que oficial o privadamente se dé a los pacientes.

Sin dejar de reconocer que las funciones educativas constituyen labor especial de los técnicos de la salubridad preventivo-curativa, el individuo como causante de los problemas de salud tiene que ser educado para asumir su responsabilidad, y para ello en muchas ocasiones se halla más al alcance del profesional alejado de la medicina oficial. Estas condiciones o relaciones médico-pacientes, se hacen en nuestra época cada día más frecuentes si tenemos en cuenta el proceso de industrialización que se opera en el país y que aglutina alrededor del profesional privado o particular numerosos grupos de obreros, es decir, los sectores sociales en quienes la modificación de los hábitos o sea una reeducación para la salud, es de inaplazable urgencia. Sea esta la oportunidad para anotar ante mis colegas de esta Honorable Asamblea un hecho que a los Higienistas nos extraña y nos preocupa, y es el de la notoria subestimación en que la medicina industrial colombiana tiene a la Educación Sanitaria. A ningún profesional como al médico industrial y a la industria misma, paga tan gruesos dividendos la Educación Sanitaria de las colectividades bajo su control. Por otra parte, ninguna oportunidad tan ventajosa como la que ofrece al profesional médico de una empresa o industria numerosa en servidores, para laborar en este campo. Desde el momento mismo de su examen de admisión, y de allí en adelante en sus horas de trabajo, al tiempo de tomar los alimentos, aún en sus horas libres transcurridas en el hogar, ese tipo de ciudadano puede y debe practicar normas de higiene que, triste es decirlo, en muchas fábricas o empresas todavía no se enseñan. Es por lo tanto, de elemental justicia responsabilizar en cuanto corresponda a las entidades y empresas a cuyo servicio trabajan hoy día varios centenares de miles de obreros y empleados. Porque un buen servicio médico asistencial no resuelve por sí sólo, ni para el individuo, ni para la colectividad los problemas de Higiene y Salubridad. Ya lo hemos dicho y lo repetimos: que el médico, al acertado diagnóstico y al adecuado tratamiento debe añadir la explicación que el individuo o paciente requiere para responsabilizarse de cuanto le corresponde hacer en su persona y en su medio familiar o social para ayudar a la resolución de los problemas similares al que lo llevó a él a la consulta médica. A esta oportunidad de sistemática labor de orientación individual, que ofrece al médico el paciente industrial, cabe señalar la otra no menos importante y provechosa de la educación de grupo, que las condiciones mismas del medio facilitan e invitan a propiciar. Entre los problemas de salud del medio familiar que exige esta acción educativa

desde el ángulo de la medicina industrial, podrían citarse el del agua potable, el aseo personal y del ambiente, la nutrición, la maternidad y protección infantil y las enfermedades transmisibles más comunes, especialmente la tuberculosis e infecciones gastrointestinales (tifoidea, disenterías, etc.). Y creo que es este el momento de mencionar en relación con la medicina industrial a la enfermera de Higiene y Salubridad, nuevo elemento del equipo técnico cuyo vasto campo de acción en la Educación Sanitaria de la comunidad constituye las más halagadoras promesas. En efecto, las enfermeras sanitarias son un elemento en la moderna salubridad que deben formar parte del equipo técnico en un buen servicio de medicina e higiene industrial. Ella es quien puede asumir el cargo del grueso del programa educativo, ilustrar y educar a las familias que derivan el sustento de la industria, de acuerdo con planes determinados. Ellas igualmente, serán encargadas de vigilar el proceso de solución que ha de desarrollar cada familia. En una palabra, la enfermera de salubridad, al servicio de la medicina industrial, debe ser el oficial de enlace entre el Departamento Médico de una institución privada y el medio familiar y social de los trabajadores. Sin este complemento técnico para la educación individual o de grupo de las comunidades vinculadas a la industria, los servicios médicos continuarán siendo secciones estáticas, sobrecargadas de trabajo inútil e inferiores siempre a los problemas que le corresponde resolver, puesto que son organismos parcialmente desarticulados de la realidad vital de los afiliados a quienes sirve. Pero es al médico industrial a quien corresponde organizar la Higiene y Salubridad industrial y llenar el gran vacío que por falta de acción educativa existe todavía en la mayoría de los Departamentos Médicos de nuestra industria.

Pero aún nos resta enumerar muchos otros sectores o agrupaciones de la comunidad, en las que la ausencia del factor educativo está ofreciendo todavía una medicina igualmente mutilada. Trasladémonos, por ejemplo, al medio escolar. Si bien es cierto que el Estado viene ya hace algún tiempo empeñado en dar a los problemas de Higiene y Salubridad Escolar una solución global, la labor de la Educación Sanitaria que abarque a todos los elementos de la constelación escolar está apenas incipiente y sometida a limitaciones de diverso origen. Los Ministerios de Higiene y Educación han comprendido en el nuestro, al igual que en otros países preocupados por la cultura popular, que uno y otro han de laborar en la formación de las futuras generaciones con planes científicamente coordinados, ya que la pobreza biológica y la ignorancia van siempre en íntima alianza. Ninguno de los dos, ni el maestro ni el médico escolar, avanzarán por camino firme si su obra no

va solidificada por una reeducación de la conducta de los educandos que asegure su defensa biológica. Esta modificación de los hábitos del escolar es empresa que aunque realizada en parte por los maestros y educadores, a quienes corresponde vigilar y hacer cumplir los programas de realizaciones de educación sanitaria, necesita la activa participación del médico escolar y su esfuerzo permanente para que los cambios benéficos que se logran en las instituciones docentes, influyan o contribuyan a mejorar también las condiciones de la vida del niño más allá del aula, en su esfera familiar. De otra manera, la labor que realice, tanto el maestro como el médico asistencial perecerá fácilmente, si los factores familiares y sociales de insalubridad continúan ejerciendo su influencia nociva en la salud del escolar. En esta como en otras situaciones ya enumeradas, le cabe al colega en su práctica privada otra buena parte de responsabilidad en la acción educativa de la comunidad, ya que, no hay que olvidar que una considerable cifra de la población escolar en planteles privados, recibe asistencia médica de profesionales desvinculados de la Higiene o de la Medicina Oficial. No pretendo en manera alguna, hacer de la higiene en todos sus múltiples y complejos aspectos, una actividad obligatoria para todos los médicos, pero así como muchas ramas de la medicina que por sí solas constituyen especialidad, como la bacteriología y tantas otras, concurren forzosamente para prestarnos ayuda en la solución de un problema de salud, de igual manera es necesario que la labor educativa por parte de todo profesional médico constituya también un medio permanente del cual, al servirse beneficie por igual a la medicina y a la comunidad.